

Comparece ante el Congreso la titular de Sedema, María del Rocío Pérez

- Acude la funcionaria como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez.

Como parte de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, este 6 de diciembre, compareció ante el Poder Legislativo la titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) del estado, María del Rocío Pérez Pérez, quien explicó las acciones implementadas en la materia respectiva y posteriormente respondió las preguntas de las y los diputados.

La Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, integrada por la diputada Margarita Corro Mendoza, presidente, así como por los legisladores Juan Manuel de Unánue Abascal y Antonio García Reyes, secretario y vocal, respectivamente, dio la bienvenida a la Secretaria y a las 10:02 horas inició la comparecencia, otorgándole 30 minutos para su exposición de apertura.

En la primera ronda y en nombre el Grupo Legislativo de Morena, la diputada Margarita Corro Mendoza preguntó sobre el Fondo Ambiental Veracruzano (FAV), el monto y las obras realizadas con los recursos de éste, los proyectos autorizados y los pendientes, el funcionamiento de los Centros de Verificación Vehicular y las acciones para verificar la prohibición de los plásticos de un solo uso.

La Secretaria respondió que la contaminación del aire es una problemática que va en aumento, derivado del gran número de parque vehicular y las emanaciones de las industrias. Dijo que se tiene un Programa de Calidad del Aire con una asignación del FAV de 37.2 millones de pesos (mdp), cubriendo las nueve cuencas atmosféricas de la entidad. Informó que además de las estaciones de monitoreo del aire de Xalapa, Poza Rica y Minatitlán, se tiene previsto instalar una nueva en la ciudad de Veracruz y seguiría una en Córdoba.

Expuso que los Centros de Verificación Vehicular deberán convertirse, conforme a la ley, en Unidades de Verificación con la responsabilidad que esto conlleva. Además, que en coordinación con Tránsito del Estado han logrado tres mil boletas de infracción a los usuarios de unidades que no portan el holograma de verificación y que han realizado 82 visitas técnicas de verificación en 29 municipios.

Añadió que del FAV se tiene un saldo, al 14 de noviembre de este año, de un techo financiero por 75 mdp y que será en enero cuando revisen los proyectos a realizar. Expuso que de los proyectos de convocatorias públicas recibieron 86 y que resultado de

la selección y con el apoyo de expertos quedaron en 46, mismos que habrán de evaluarse.

Detalló que con la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (PMA) verifican el cumplimiento de la norma sobre el uso de plásticos de un solo uso y que además implementan talleres y campañas de difusión sobre la concientización del uso de estos materiales.

En tanto, el integrante del Grupo Legislativo Mixto Acción Nacional-Veracruz, diputado Juan Manuel de Unánue Abascal cuestionó sobre la emergencia ambiental suscitada en septiembre de este año en el Río Blanco y las acciones de la Sedema para revertir este daño, ocasionado por basura y para evitar que los plásticos lleguen al mar.

La funcionaria contestó que el Río Blanco es el cuarto más contaminado del país, que nace en la sierra de Zongolica y desemboca en el sistema lagunar de Alvarado, abarcando 39 municipios. Los daños derivan de las fuertes lluvias, por lo que coordinaron acciones con los municipios para la limpieza, haciéndola en la comunidad de Los Reacomodos del municipio de Ignacio de la Llave, recogiendo 59.41 toneladas de residuos, con el apoyo de pescadores, lanchas y retroexcavadoras.

Indicó que se llevan a cabo inspecciones de cuerpos de agua en 16 lugares, clausurando tres por incumplir con la norma ambiental. Para prevenir que los plásticos lleguen a las playas y contaminen, llevan a cabo cursos, talleres y campañas de concientización sobre el uso de plásticos de un solo uso, además de establecer centros de acopio de pilas, limpieza en las playas y convoca a participar en el evento denominado Reciclón.

A una segunda intervención del legislador De Unánue Abascal respecto a la actividad minera en la entidad y las acciones de la dependencia para evitar que contaminen el suelo, agua y aire, la servidora pública puntualizó que la minería es de competencia federal; refirió que Veracruz cuenta con 108 concesiones mineras que representan 3.49 de la superficie de la entidad y que son de tipo no metálicos.

La diputada del Grupo Legislativo de los Partidos Revolucionario Institucional y del Verde Ecologista de México (PRI-PVEM), Erika Ayala Ríos, preguntó a la Secretaria sobre la promesa de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador de instaurar un relleno sanitario para los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque y que la Sedema pretendió ubicar en el predio Buena Vista de Alor, del municipio de Chinameca, pero los pobladores manifestaron su inconformidad porque es una zona inundable. Al respecto, decidieron interponer un juicio de amparo indirecto contra actos del Presidente y otras autoridades, entre ellas esa Secretaría y el Gobierno del Estado.

También que la “abogada patrona” que fue autorizada por los pobladores es la licenciada Ema Angélica Franco Alor, quien, a la fecha de la presentación del amparo, fungía como analista jurídica de la Dirección Jurídica de esa dependencia a su cargo y quien actualmente es la jefa la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la misma Secretaría.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Qué si el Gobernador está informado de esto, y que acciones ha tomado ante el evidente conflicto de intereses de la funcionaria pública; qué si ya presentó formalmente denuncia en la Contraloría General del Estado, y en la Fiscalía General Especializada en Combate a la Corrupción.

A este cuestionamiento, la Secretaria respondió que sobre el particular se hizo un uso indebido de su nombre y de su cédula profesional, por lo que la abogada hizo un desistimiento y se procedió a cerrar el caso.

El diputado de Morena, José Magdaleno Rosales Torres, cuestionó sobre las repetidas ocasiones en que solicitó su participación en los recorridos que ha realizado la Sedema en los municipios de su Distrito, para conocer la contaminación que afecta al río Atoyac y en consecuencia a los pobladores que viven en sus márgenes; al igual que si las empresas que realizan sus descargas en este cuerpo de agua han sido sancionadas por la dependencia a su cargo.

A ello, la Secretaria dijo que reconocía los niveles de contaminación existente en los cuerpos de agua y que se han turnado 14 denuncias a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que son las áreas competentes en este tema.

La diputada de Morena, Mónica Robles Barajas, preguntó sobre las acciones en los basureros a cielo abierto, la tala clandestina de árboles, las acciones ante el exhorto del Senado para actuar al respecto, la estrategia implementada ante los incendios forestales y el motivo por el cual se reduce el presupuesto del FAV.

La funcionaria contestó que con la PMA han tenido diversas visitas a los rellenos sanitarios y que tienen al respecto más de 500 expedientes, además de que involucran a los ayuntamientos, toda vez que tienen la obligación de remediar los sitios. Dijo que al respecto capacitan a los operadores de maquinaria de limpia pública y establecen medidas preventivas, así como los protocolos de actuación en los rellenos sanitarios.

Informó que 32 rellenos han sido clausurados por incumplir las medidas ambientales y que a través de la PMA reciben denuncias por supuestas talas inmoderadas; a lo que se coordinan con la autoridad federal, toda vez que es materia de aquella instancia. “Establecemos una mesa interinstitucional y las denuncias las canalizamos con la autoridad federal cuando es procedente”.

Además informó que se llevan a cabo operativos con la Guardia Nacional para vigilar el parque natural Pico de Orizaba al tratarse un área natural protegida.

Por otra parte, explicó que tienen previsto celebrar un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (Sedarpa) para tratar las quemas agrícolas y así evitar los incendios. “Si tienen una quema, ahí estaríamos, asesorando, apoyando para que no se salga de control”.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Detalló que el FAV no disminuirá, por lo contrario, se prevé un incremento, toda vez que llevan 124 mdp recaudados al momento y se espera alrededor de 130 mdp al último día de diciembre.

El legislador José Manuel Pozos Castro, de Morena, preguntó sobre las acciones de Sedema para remediar los daños ocasionados a la reserva San Juan del Monte, ubicado en el municipio de Las Vigas de Ramírez. La funcionaria respondió que este hecho se registró el 11 de marzo de este año y fueron afectadas 815 hectáreas. Agregó que la remediación de la zona está a cargo de un equipo técnico especializado del programa de manejo forestal.

Entre las acciones, retiraron el arbolado quemado, a fin de evitar la propagación de plagas que afectaran al resto del bosque, así como el material vegetal muerto, e hicieron el trazo y diseño de brechas de cortafuego, el cercado del área y el monitoreo de la biodiversidad.

El legislador del PRI-PVEM, Antonio García Reyes, formuló sus preguntas en torno a en qué municipios se está realizando la tala de árboles, donde los campesinos, con el fin de ingresar al programa de Sembrando Vida, han deforestado importantes áreas y qué acciones están realizando en cuanto a los rellenos sanitarios.

La titular de Sedema dijo conocer las denuncias y que se están aplicando acciones para conocer los casos y tomar las medidas pertinentes, al igual que en lo referente a los rellenos sanitarios.

El legislador Raymundo Andrade Rivera, de Morena, preguntó sobre las acciones que realiza la Sedema para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito XII. La funcionaria indicó que buscarán alternativas y que precisamente en Coatepec se registra un severo problema con la disposición de residuos sólidos urbanos, pero que hay coordinación con el ayuntamiento para resolverlo.

Comentó que tienen acercamientos con la iniciativa privada y que hay interés para presentar propuestas que beneficien a la comunidad, lo cual se hará con orden y transparencia. Expuso que los productores de ganado se han acercado a la dependencia para crear una ganadería sustentable.

Tras el desahogo de las dos rondas de preguntas y respuestas, la diputada Margarita Corro Mendoza agradeció la presencia de la titular de Sedema y a las 13:42 horas concluyó la comparecencia.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer